

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALATI S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 19 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el diecinueve de Abril de dos mil trece, en el local social de la Compañía CALATI S.A., ubicada en la Av. Francisco de Orellana Mz. F Solar 9 siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- CORONEL VARGAS MARIA PIEDAD, propietaria de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- POZO CORONEL ALEIDA PATRICIA, propietaria de setecientas veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía CALATI S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión POZO CORONEL ALEIDA PATRICIA, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria de la Compañía, la señora Coronel Vargas María Piedad, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2012
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2012
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2012

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los

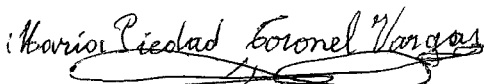
accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2012, el gerente general pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2012 no hubo ingresos, deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del diecinueve de Abril de 2013.

- f) 1.- Maria Piedad Coronel Vargas – Accionista - Secretaria de la Junta.
- f) 2.- Aleida Patricia Pozo Coronel – Accionista – Gerente General



MARIA CORONEL VARGAS
C.I. 1200100707
Accionista



ALEIDA POZO CORONEL
C.I. 1202579270
Gerente General
Accionista